

Guayaquil, 15 de Abril de 1997

I

Señor.  
GERENTE DE LA COMPAÑIA PICIRILLI S.A.  
Ciudad.

Estimados señor:

Cumpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionista, de acuerdo con los articulo 321 y 333 de la Ley de Compañias, el informe que me corresponde para conocimiento y decision del maximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administracion de la Compañia correspondiente al año de 1996, a cargo del Gerente de la Compañia, para cuyo efecto ha recibido del mismo los Balance y Estados Financieros, al igual que el informe que entrego, para conocimiento de la Junta General.

De la revision de los mismos se desprende que la compania se encuentra inactiva, pero sus cuentas Patrimoniales han sufrido cambios por efectos de reexpresion monetaria, hasta la presente fecha, correlacion a la Contabilidad y Estados Financieros, estos se han llevado de acuerdo con las normas de Ley.

ATENTAMENTE

*Genaro Colusso*

COMISARIO